|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2654**FECHA:** MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017.**HORA DE INICIO:** 11:00 HORAS**LUGAR:** Sala de Sesiones del ISRI. | **ASISTENTES:** Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Representantes Propietario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Representante Propietario del Ministerio de Educación, Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, Representante propietario de FUNTER; Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente Ad-Honorem y Secretario de Junta Directiva y Licda. Verónica Langlois, Asesora Ad-Honorem de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:** 1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.3-Ratificación de Acuerdos.4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.5-Correspondencia recibida de la Administración Superior. 6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados.7-Informes de Presidencia.8-Asuntos varios. |

**DESARROLLO DE LA SESION.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

El vice-presidente de la Junta Directiva Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión tal como se detalla a continuación:

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2653.

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2653, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

* **ACUERDO JD 28- 2017: “De conformidad al artículo 220 de la Ley del ISRI contemplada en el Código de Salud, el Presidente de la Institución Doctor Alex Francisco González Menjivar, delega para el período del 04 al 24 de agosto de 2017 la representación legal del ISRI en el Primer Vicepresidente del Instituto Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón”. COMUNÍQUESE.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

No hubo

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

No hubo.

**7.- Informes de Presidencia.**

No hubo.

**8.- Asuntos Varios.**

8.1. Se procedió a la revisión de la propuesta de “Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva del ISRI”, por parte de los miembros de Junta Directiva.

A las catorce horas de este día, el Licenciado Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, representante propietario del Ministerio de Educación, solicita autorización para retirarse, por motivos de índole laboral.

Así mismo, solicita autorización para retirarse por tener un compromiso previo, para lo que solicita que continúe con la sesión, presidida por la Licenciada María Marta Cañas de Herrera, en su calidad de segunda vicepresidenta de la Junta Directiva, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 7 inciso 2° del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva del ISRI, vigente.

En relación a la solicitud planteada por el Doctor Martínez Salmerón, asume la dirección de la sesión de Junta, la Licenciada María Marta Cañas de Herrera.

De dicho documento se analizó hasta el capítulo I, que contiene las Disposiciones Generales; y en vista que no se logró finalizar con la revisión y análisis del documento antes mencionado, los miembros de Junta Directiva acuerdan que se continúe con la revisión de la propuesta del “Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva del ISRI”, en la siguiente sesión, estableciendo como hora de inicio las once horas del día 22 de agosto de 2017.

Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón Licda. María Marta Cañas de Herrera

Sra. Darling Azucena Mejía Licda. Nora Elizabeth de Amado

Licda. Sara María Mendoza Acosta

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera

Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Joselito Tobar Recinos